

# Actualidad POLICIACA

Por Armando Canalejo

## UN ACTO REPULSIVO

La tranquilidad de los pacíficos residentes de las casas comprendidas en la manzana que ocupa las calles de Puerta Cerrada, Alambique, Diaria y Florida fue recientemente interrumpida por los lamentos de un pobre y humilde ciudadano que semejando una antorcha humana, corría con su vestuario cubierto de llamas que manos criminales, o quizá otras con deseos de gastar una broma al incendiado, lo pusieron en peligro de muerte.

José Vega Vega, domiciliado en Cervantes 12, en la Vibora, es la víctima de un hecho extraordinariamente original.

El tranquilo ciudadano había seleccionado el portal de un establecimiento situado en Alambique y Diaria, para descansar su cuerpo intensamente cansado del duro bregar en sus faenas del día.

Precisamente el portal, por su aislamiento y por estar ya cerrado a las operaciones mercantiles, el establecimiento de que forma parte pensó le serviría de acogedor recinto para disfrutar de breves horas de tranquilidad.

El frío que se intensificaba en las horas de la madrugada le obligó a hacer uso de unos periódicos que le cubrían por el momento.

Dormido y amparado con tan económico pero útil papel, permanecía José Vega...

Pero de pronto, un calor sofocante producido por las llamas agresivas, iba invadiendo su cuerpo y destruyendo sus ropas.

El calor lo despertó y su asombro fue de tal magnitud, que comenzó a correr lanzando estruendosos gritos.

La alarma surtió su efecto. De todas las casas, a pesar de la hora ya avanzada de la noche, acudieron vecinos que le prestaron auxilio.

Acudió la policía y fue conducido al primer centro de socorro donde se le apreciaron quemaduras graves interesando todo su cuerpo.

La existencia de esta infeliz persona que a los 46 años de edad se vió en peligro de perder la vida en tan original forma, está ahora en manos de los médicos que atienden la Sala Gálvez, en el hospital «Calixto García».

La segunda estación de policía, que levantó las diligencias de ritual, al principio creyó ser un caso amplio de suicidio, pero ante las manifestaciones del incendiado y la de los testigos, se aclaró que le habían dado fuego.

El hecho es tan repulsivo, sea broma o criminalmente planeado, que merece ser investigado con interés. La vida de un ser humano merece más respeto y consideración.

José Vega Vega, esperaba una vez lograda su reacción corporal fatigada, determinada hora para acudir al Mercado Unico en busca de trabajo que habitualmente obtenía en ese centro de abastecimiento.

Pudieron ser muchachuelos de mentalidad propicia ya al delito, los que originaran el mal. Si se comprueba, debe darse una batida a esos grupos estacionados en las esquinas, principalmente en nuestros barrios residenciales, los que vemos en escandalosa plática muchas veces en horas de la madrugada. Las calles en horas avanzadas de la noche deben permanecer expeditas de obstáculos. Es una medida prudente la que aconsejamos.

Ella pudiera evitar casos tan lamentables como éste que nos ocupa y en el que estuvo a punto de perder la vida un honrado trabajador.

*Paul, mayo 28/46*

IPD

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA